

0100/014/2013.  
Zapopan, Jal., 12 de Febrero de 2013.

**Convocatoria**

Lic. Esmeralda Larios Fernández  
Directora de Integración y Dictaminación  
P r e s e n t e .

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, le informo que se llevara a cabo la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, misma que tendrá verificativo el próximo Viernes 15 de Febrero del año en curso, en el salón de "Antesala de Cabildo", a las 11:00 horas, bajo el siguiente Orden del día:

- Primero.- Constatación de quórum legal.
- Segundo.- Aprobación del Acta de la Sesión conjunta con todas las comisiones de fecha 11 de Diciembre; así como el Acta de la Sesión conjunta con la Comisión de Transparencia e Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del día 11 de Diciembre ambas del 2012.
- Tercero.- Presentación del Programa Anual de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- Cuarto.- Discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de los siguientes Dictámenes:
  - Es de* Expediente 278/12, que reforma el Reglamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Zapopan, Jalisco.
  - prop* Expediente 387/11, que reforma el Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Juventud de Zapopan, Jalisco.
  - H. B.* Expediente 154/11, Que reforma el Reglamento de Comercio y de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.
  - Es de* Expediente 157/11 que reforma el Reglamento de Publicidad del Municipio de Zapopan, Jalisco.
  - prop* Expediente 122/12, que reforma el Reglamento de Comercio y de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.
  - Es de* Expediente ~~182/11~~, que reforma el Reglamento Interno del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
  - Es de* Expediente 120/12, para la creación del Instituto Municipal de Mejoras Practicas.
- Quinto.- Asuntos Generales.
- Sexto.- Conclusión de los Trabajos de la Comisión

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD TRABAJO Y RESPETO.

Reg. Laura Lorena Haro Ramírez  
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de  
Reglamentos y Puntos Constitucionales

c.c.p. Minutario.  
LLHR/IGA/HAS/150\*

